



LX Legislatura

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL EFECTUADA EL LUNES UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. ---

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a uno del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala Uno "Migrantes Poblanos" del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, siendo las diez horas con treinta minutos, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Emilio Ernesto Maurer Espinosa fungiera como Secretario y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando éste de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la Instalación de la Comisión de Desarrollo Rural, conforme lo establece el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Diputado Presidente declara legalmente instalada esta Comisión para ejercer funciones durante la presente Legislatura. -----

En el **Punto Cuatro**, relativo a **Asuntos Generales**, el Diputado Presidente hace uso de la voz y manifiesta que es un honor Presidir esta Comisión a lado de gente valiosa y conocedora de los temas del campo y el desarrollo rural, dijo que la mayor parte de la superficie del Estado está dedicada a las principales actividades de este sector destacando la agricultura, reitera su apoyo y confianza al equipo integrante para emprender juntos esa noble tarea de respetar al campo ya que es uno de los más olvidados, y presentará la iniciativa para lograr que se le otorgue al campo por lo menos el diez por ciento del presupuesto total, preguntó a las y los Diputados si alguien desea hacer uso de la palabra, pide la palabra el Diputado Emilio Maurer Tonantzin quien dice que es un honor pertenecer a la Comisión, y ve como una oportunidad para retribuirle al campo un poco de todo lo que ha dado, comenta que la gente perteneciente a este sector se está yendo a diferentes partes de la república para ser albañiles dejando abandonados a las familias y al campo, recalca que

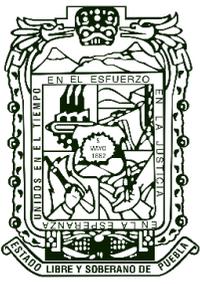


LX Legislatura

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

el campo está abandonado ya que los apoyos son pocos y llegan tarde e incompletos, por lo que esta Comisión tiene que apoyarlo; hace el uso de la palabra la Diputada María del Carmen Cabrera quien felicita al Presidente y a todos los integrantes de la Comisión la cual conlleva una gran responsabilidad y están conscientes del reto que significa trabajar en el sector del campo, y deja asentado un punto fundamental, que la inversión del campo muchas veces va para el que tiene más y no para el que tiene menos, los menores productores que tienen menos de una hectárea de propiedad no tienen derecho ni siquiera a fertilizante y es algo que se tiene que revisar; toma la palabra el Diputado Uruviel González quien agradece que la Comisión esté conformada por diferentes partidos políticos, entre mujeres y hombres que vienen de la cultura del esfuerzo y el trabajo, y considera importante que la Comisión revise el presupuesto del Gobierno del Estado, que vaya de manera razonable a los productores, se suma al esfuerzo y se pone a las órdenes; hace uso de la palabra el Diputado Nibardo Hernández quien se suma a los comentarios de sus compañeras Diputadas, y también manifiesta que los apoyos llegan tarde, que el fertilizante llega casi al salir el ciclo agrícola, y que otro problema que enfrenta el campo es la escasez de agua, así como el coyotaje quienes acaparan los productos, y el burocratismo en las Dependencias de Desarrollo Rural que afecta mucho a los agricultores, agradece la oportunidad de formar parte de la Comisión y se pone a las órdenes; pide la palabra el Diputado Raymundo Atanacio quien manifiesta que pueden tener diferentes maneras de pensar pero lo más importante son las coincidencias, y desea que esta Legislatura sea histórica en el apoyo al campo y en la rendición de cuentas, y se suma a la gran voluntad de la Comisión poniéndose a las órdenes; en uso de la palabra la Diputada Guadalupe Esquitín quien se suma al esfuerzo, quien considera importante vincular a los jóvenes para que se arraiguen y recuperen el orgullo y el cariño por el campo, comenta estar muy contenta de formar parte de esta Comisión y está segura que tienen grandes retos y considera que estarán a la altura para afrontarlos.-----
No habiendo intervenciones y agotados los puntos de la orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos, firmando los que en ella intervinieron

DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS



LX Legislatura

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

PRESIDENTE

**DIP. EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA
SECRETARIO**

**DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
VOCAL**

**DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL**

**DIP. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL**

**DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL REALIZADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2018